

CONVOCATORIA

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Electricidad, Servicios Públicos y Viviendas Ltda. "San José Limitada en cumplimiento de lo dispuesto en la ley 20337 y estatuto social, convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 30 de abril del 2026, a las 18 horas, en su sede social de Avda. Alemanes del Volga 4686 de Pueblo San José, a los efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA:

1. Designación de dos asociados para suscribir el acta de la asamblea, conjuntamente con el presidente y el secretario;
2. Consideración de la Memoria, Balance, Estados Contables e informes del Síndico y Auditor del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025; destino del resultado del ejercicio y consideración del destino del ajuste de capital. -
- 3.- Renovación y elección de los miembros del Consejo de Administración y Fiscalización:- a) Designación de una comisión de tres miembros receptora y escrutadora de votos.- b) Elección por dos años de cuatro miembros titulares del Consejo de Administración en reemplazo de los señores: Rogel Antonio, Beratz Fernanda, Schwindt Raul y Siebert Pedro por finalización de mandato - c) Elección de tres miembros suplentes para el consejo de Administración por un año en reemplazo de Streitenberger José, Herr Facundo y Scheffer Griselda. d) Elección de un síndico titular en reemplazo de Stremel Hipolito por finalización de mandato y de un Síndico suplente en reemplazo de Desch José, ambos por un año. -

Fuhr Ricardo
Secretario

Rogel Antonio
Presidente

NOTA.-a) La asamblea se realizará válidamente sea cual fuera el número de asistentes una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiera reunido la mitad más uno de los asociados (art. 49 Ley 20337).-b) La documentación a tratar en dicha asamblea general ordinaria se encuentra a disposición de los señores asociados en la sede (oficina) administrativa de la Cooperativa sita en calle Alemanes del Volga nro. 4686 (art. 40 del estatuto social)